



PROGRAMA DE ASIGNATURA¹

NOMBRE ASIGNATURA: Introducción al Derecho Penal

Código: DPUB 195

Identificación general

Docente responsable	Juan Sebastián Vera Sánchez	Docentes colaboradores	
Correo electrónico	juan.vera@uach.cl	Correo electrónico	
Horario y sala de clases	Lunes, 09.50 – 11:20, Sala de Litigación Jueves, 09.50 – 11:20, Sala 206 E.N.		
Año y semestre	2017, Primer Semestre		

¹ Programa de Asignatura aprobado por Vicerrectoría Académica, Resolución N°140, 2014.

Antecedentes de la asignatura, según proyecto curricular de la carrera

Unidad Académica	Instituto de Derecho Público	Carrera	Derecho			Semestre en plan de estudios	Quinto semestre	
Asignaturas-requisito (con código)	Derechos fundamentales. DPUB 110					Créditos SCT-Chile	5	
Horas cronológicas semestre	Teóricas presenciales	41	Prácticas presenciales	10	Trabajo Autónomo	79	Total	130
Ciclo formativo	Formación Jurídica General		Formación Jurídica Específica	X	Profesional			
Área de formación	Disciplinar		General	X	Vinculante-profesional		Optativa	
Descripción de la asignatura	Este curso introductorio abordará el derecho penal como un medio de control social y sus relaciones con la criminología y la política criminal. También pondrá especial atención a los denominados límites o principios penales. Y por último, tratará la interpretación de la ley penal, poniendo especial énfasis en las reglas de interpretación sobre el concurso aparente de leyes penales y de delitos.							

Aporte de la asignatura al Perfil de Egreso, según proyecto curricular de la carrera

Competencias	***Nivel de dominio que alcanza la competencia en la asignatura							
<p>-Específicas:</p> <p>Dominar los conceptos de derecho penal</p> <p>Reconocer la complejidad de los fenómenos sociales regulados por el derecho</p> <p>Evaluar críticamente prácticas, normas y soluciones jurídicas desde el punto de vista del respeto a los derechos fundamentales y los principios del Estado democrático de derecho</p> <p>Producir discursos orales que se ajusten a las formas discursivas usuales en el ejercicio de la profesión</p>	Básico		Medio X		Superior X X		Avanzado	
<p>-Genéricas:</p> <p>Emplear el idioma Castellano, de forma oral y escrita, para un adecuado desenvolvimiento profesional e interprofesional</p> <p>Resolver problemas considerando la identificación de una dificultad y la aplicación de las mejores alternativas de solución, en el contexto profesional e interprofesional</p> <p>Manifiestar compromiso ético sustentado en principios y valores de justicia, bien común y de dignidad a expresarse en el contexto profesional e interprofesional</p>	Básico		Medio X		Superior X X		Avanzado	

<p>-Sello:</p> <p>Demostrar compromiso con la calidad y la excelencia, en el contexto formativo del desarrollo personal y profesional del estudiante con sello UACH</p> <p>Evidenciar habilidades para trabajar en forma autónoma, en el contexto formativo del desarrollo personal y profesional del estudiante con sello UACH</p>	Básico		Medio		Superior		Avanzado
					X		
					X		

Programación por Unidades de Aprendizaje					
Unidades de Aprendizaje	Resultados de aprendizaje Es capaz de...	Estrategias de enseñanza y aprendizaje	Estrategias de evaluación de los aprendizajes y ponderación	Horas presenciales (Te - Pr)	Horas de trabajo autónomo
<p>Unidad 1. Control Social y Derecho Penal</p> <p>1.1. Concepto de control social.</p> <p>1.2. Formas de control social.</p> <p>1.2.1. El control social de acción: la construcción social.</p> <p>1.2.2. El control social de respuesta o reacción.</p> <p>1.2.2.1. El control penal.</p> <p>1.3. Tendencias actuales en el control social: hacia la</p>	<p>El estudiante estará en condiciones de comprender y explicar las distintas formas de control social y su relación con el derecho penal.</p>	<p>Discusión en clase de las lecturas previamente leídas por el alumno.</p>	<p>Comprensión de los contenidos.</p>	<p>4 - 0</p>	<p>6</p>

<p>privatización del control social. 1.4. El derecho penal en la actualidad. 1.4.1. La alternativa irracional. 14.1.2. El nuevo modelo de seguridad ciudadana 1.4.3. Una respuesta democrática. 14.4. La expansión versus modernización del Derecho penal.</p>					
<p>Unidad 2. Criminología y Derecho Penal 2.1. Las relaciones de la criminología con el derecho penal. 2.1.1. Positivismo y funcionalismo. 2.1.2. Visiones criminológicas críticas al derecho penal. 2.1.3. La Escuela Neoclásica. 2.2. La deslegitimación radical del poder coactivo del Estado. 2.3. Los aportes de la criminología al sistema penal</p>	<p>El estudiante estará en condiciones de comprender y explicar las principales corrientes criminológicas y sus relaciones con el derecho penal.</p>	<p>Discusión en clase de las lecturas previamente leídas por el alumno.</p>	<p>Comprensión de los contenidos.</p>	<p>4 - 0</p>	<p>6</p>
<p>Unidad 3. La Política Criminal y el Derecho Penal 3.1. Concepto de política criminal. 3.2. La política criminal en un Estado constitucional. 3.3. El sistema penal en el Estado constitucional como sistema de garantías.</p>	<p>El estudiante estará en condiciones de comprender y explicar los diferentes modelos políticos criminales y sus límites constitucionales.</p>	<p>Discusión en clase De las lecturas previamente leídas por el alumno.</p>	<p>Comprensión de los contenidos.</p>	<p>3 - 0</p>	<p>4</p>

3.4. La urgente necesidad de un nuevo Código Penal.					
<p>Unidad 4. El Derecho Penal Objetivo</p> <p>4.1. Concepto.</p> <p>4.2. Las normas penales.</p> <p>4.2.1. Origen, estructura y naturaleza de la norma jurídica.</p> <p>4.2.2. La naturaleza o carácter de la norma jurídica.</p> <p>4.2.2.1. La opinión dominante.</p> <p>4.2.2.2. Posición personal.</p> <p>4.3. Resumen y conclusiones.</p> <p>4.4. Parte General y Parte Especial del Derecho Penal: las leyes penales especiales</p> <p>4.5. Sistema penal: Derecho penal (sustantivo), Derecho procesal penal y derecho penitenciario</p> <p>4.6. Derecho penal, derecho penal administrativo y derecho disciplinario.</p>	El estudiante estará en condiciones de comprender y explicar las relaciones entre el derecho penal y la teoría de las normas jurídicas, y la sistematización del derecho penal positivo.	Discusión en clase De las lecturas previamente leídas por el alumno.	Comprensión de los contenidos.	4 - 0	6
<p>Unidad 5. La pena y sus teorías</p> <p>5.1. Planteamiento.</p> <p>5.2. Las teorías absolutas de la pena.</p> <p>5.2.1. Análisis crítico.</p> <p>5.3. Las teorías relativas de la pena.</p> <p>5.3.1. La prevención general.</p> <p>5.3.1.1. La prevención general intimidatoria.</p> <p>5.3.1.1.1. Análisis crítico.</p> <p>5.3.1.2. La prevención general</p>	El estudiante estará en condiciones de comprender y explicar las principales teorías sobre los fines de la pena.	Discusión en clase De las lecturas previamente leídas por el alumno.	Comprensión de los contenidos.	4 - 0	6

<p>positiva o integradora. 5.3.1.2.1. Análisis crítico. 5.3.2. La prevención especial. 5.3.2.1. Análisis crítico. 5.3.3. ¿Tienen las penas efectos preventivos? (Seminario) 5.4. Las teorías de la unión. 5.5. Teorías agnósticas de la pena. 5.5.1. Análisis crítico. 5.6. Posición personal: el derecho penal de alternativas. 5.6.1. ¿Qué es la pena? 5.6.2. La imposición de la pena. 5.6.3. Derecho penal de alternativas.</p>					
<p>Unidad 6. El bien jurídico 6.1. Planteamiento. 6.2. Concepto. 6.3. El merecimiento de protección. 6.3.1. Ideología y política criminal. 6.3.2. La satisfacción de necesidades humanas. 6.4. Funciones del bien jurídico. 6.5. La polémica sobre el objeto de protección de la norma penal.</p>	<p>El estudiante estará en condiciones de comprender y explicar la teoría del bien jurídico y sus principales funciones.</p>	<p>Discusión en clase De las lecturas previamente leídas por el alumno.</p>	<p>Comprensión y aplicación de los contenidos.</p>	<p>3 – 1</p>	<p>6</p>
<p>Unidad 7. Los límites al <i>ius puniendi</i> 7.1. Concepto. 7.2. El principio de legalidad. 7.2.1. Concepto y alcance del</p>	<p>El estudiante estará en condiciones de comprender y explicar los principales principios y límites penales.</p>	<p>Discusión en clase De las lecturas previamente leídas por el alumno.</p>	<p>Comprensión y aplicación de los contenidos.</p>	<p>2 – 2</p>	<p>6</p>

<p>principio de legalidad. 7.2.1.1. El principio de legalidad en la creación de normas penales o garantía criminal y penal. 7.2.1.2. Contenido del principio. 7.2.1.2.1. La reserva de ley (<i>nullum crimen nulla poena sine lege scripta</i>). 7.2.1.2.2. La exigencia de taxatividad y de certeza (<i>nullum crimen nulla poena sine lege certa</i>). 7.2.1.2.3. La especial exigencia de sometimiento del intérprete al principio de legalidad penal (<i>nullum crimen nulla poena sine lege stricta</i>). 7.2.1.2.4. La exigencia de irretroactividad (<i>nullum crimen nulla poena sine lege praevia</i>). 7.2.1.3. El principio de legalidad y las medidas de seguridad 7.2.1.4. El principio de <i>ne bis in idem</i>. 7.2.1.5. El principio de legalidad en la aplicación de normas penales o garantía jurisdiccional y de ejecución. 7.2.1.5.1. El principio de legalidad en la ejecución de las normas penales.</p>					
<p>Unidad 8.El Derecho Penal Subjetivo y sus límites II (dos clases)</p>	<p>El estudiante estará en condiciones de comprender y explicar</p>	<p>Discusión en clase De las lecturas previamente leídas</p>	<p>Comprensión y aplicación de los contenidos.</p>	<p>3 – 1</p>	<p>6</p>

<p>8.1. Las garantías penales o límites al <i>jus puniendi</i> en la creación o producción de normas.</p> <p>8.1.1. El principio de la absoluta necesidad de la intervención.</p> <p>8.1.1.1. El derecho penal desde sus consecuencias.</p> <p>8.1.1.2. El principio de <i>extrema ratio</i> y de <i>subsidiariedad</i>.</p> <p>8.1.1.3. El principio del carácter fragmentario del derecho penal.</p> <p>8.1.1.4. El principio de proporcionalidad.</p> <p>8.1.1.5. El principio del <i>non bis in ídem</i>.</p> <p>8.1.1.6. El principio de alternatividad.</p> <p>8.1.2. El principio de exclusiva protección de bienes jurídicos.</p> <p>8.1.3. El principio de correspondencia con la realidad (apuntes del profesor)</p> <p>8.1.4. El principio de la dignidad de la persona.</p> <p>8.1.5. El principio de culpabilidad.</p> <p>8.1.6. Límites al <i>jus puniendi</i> y derechos fundamentales: el control de constitucionalidad de las leyes penales (seminario)</p>	<p>los principales principios y límites penales.</p>	<p>por el alumno.</p>			
<p>Unidad 9. Las fuentes del Derecho Penal</p> <p>9.1. La reserva de ley.</p> <p>9.2. Las leyes penales</p>	<p>El estudiante estará en condiciones de comprender y explicar las fuentes del derecho</p>	<p>Discusión en clase De las lecturas previamente leídas por el alumno.</p>	<p>Comprensión y aplicación de los contenidos.</p>	<p>3 – 1</p>	<p>6</p>

<p>incompletas. 9.2.1. La ley penal en blanco. 9.2.2. Los tipos abiertos. 9.3. Otras fuentes. 9.3.1. Los reglamentos: los decretos con fuerza de ley y los <i>decretos leyes</i>. 9.3.2. Costumbre y principios generales del derecho. 9.3.3. La jurisprudencia. 9.3.4. La analogía.</p>	<p>penal.</p>				
<p>Unidad 10. La ley penal en el tiempo (una clase) 10.1. Regla general y alcance de la misma. 10.1.1. Alcance del principio a las leyes penales en blanco. 10.1.3. El principio de la retroactividad de la ley más favorable. 10.1.3.1. La ley intermedia. 10.1.3.2. Las leyes temporales y excepcionales. 10.1.3.3. La <i>lex tertia</i>. 10.1.3.4. La jurisprudencia. 10.1.4. El tiempo del hecho delictivo</p>	<p>El estudiante estará en condiciones de comprender y explicar las reglas de interpretación relacionadas con la aplicación temporal de las leyes penales.</p>	<p>Discusión en clase De las lecturas previamente leídas por el alumno.</p>	<p>Comprensión y aplicación de los contenidos.</p>	<p>2 – 2</p>	<p>6</p>
<p>Unidad 11. La ley penal en el espacio. La extradición 11.1. Concepto y clases de extradición. 11.1.1. La extradición en el derecho chileno. 11.1.2. El hecho delictivo. 11.1.3. La pena. 11.1.4. El delincuente.</p>	<p>El estudiante estará en condiciones de comprender y explicar las normas y reglas de interpretación relacionadas con la institución de la extradición.</p>	<p>Discusión en clase De las lecturas previamente leídas por el alumno.</p>	<p>Comprensión y aplicación de los contenidos.</p>	<p>3 – 1</p>	<p>6</p>

<p>Unidad 12. La interpretación de la ley penal</p> <p>13.1. Planteamiento general.</p> <p>13.2. El fin de la interpretación.</p> <p>13.3. Otras clasificaciones.</p> <p>13.4. La interpretación analógica.</p> <p>13.5. El principio de autonomía en la interpretación del Derecho penal.</p> <p>13.6. El concurso aparente de leyes penales.</p> <p>13.7. El concurso de delitos.</p> <p>13.7.1. Pluralidad de hechos típicos y pluralidad de delitos (concurso real).</p> <p>13.7.1.1. Concurso real heterogéneo (art. 74 CP).</p> <p>13.7.1.2. Concurso real homogéneo.</p> <p>13.7.1.2.1. Concurso real homogéneo general (art. 351 CPP).</p> <p>13.7.1.2.2. Concurso real homogéneo especial de hurtos (art. 451 CP).</p> <p>13.7.2. Unidad de hecho y pluralidad de delitos (concurso ideal).</p> <p>13.7.3. El concurso medial.</p> <p>13.7.4. Excurso: Pluralidad de hechos y un solo delito (delito continuado).</p> <p>13.8. La argumentación</p>	<p>El estudiante estará en condiciones de comprender, explicar y aplicar las reglas de concursos de leyes penales y concurso de delitos.</p>	<p>Discusión en clase</p> <p>De las lecturas previamente leídas por el alumno.</p>	<p>Comprensión y aplicación de los contenidos.</p>	<p>2 – 2</p>	<p>9</p>

<p>Unidad 13. Introducción a la Teoría jurídica del delito (3 clases)</p> <p>I. Desarrollo Introducción.</p> <p>II. Líneas generales de la teoría del delito.</p> <p>1. ¿Son la acción y la punibilidad elementos del delito?</p>	<p>El estudiante estará en condiciones de comprender y explicar los principales elementos de la teoría jurídica del delito.</p>	<p>Discusión en clase De las lecturas previamente leídas por el alumno.</p>	<p>Comprensión de los contenidos.</p>	<p>4 – 0</p>	<p>6</p>
--	---	---	---------------------------------------	--------------	----------

Requisitos de aprobación

- 80% de asistencia
- Evaluaciones
 - o Evaluación continua: 60%.
 - Prueba de conocimientos: 30%.
 - Caso práctico: 30%.
 - o Examen final: 40 %.

Recursos de aprendizaje

Bibliografía

Obligatoria:

CÓDIGO PENAL CHILENO (actualizado).

BUSTOS RAMÍREZ, Juan y HORMAZABAL MALARÉE, Hernán, Lecciones de Derecho Penal Chileno, Librotecna, 2012.

MATUS, Jean P. y RAMÍREZ, María Cecilia, Lecciones de Derecho penal chileno. Parte general, Santiago de Chile: Editorial Jurídica de Chile, (última edición).

CURY URZÚA, Enrique, Derecho penal. Parte General, (vol. I y II), Santiago: Editorial Jurídica de Chile, (3ª ed.), (2005)

Complementaria:

GARRIDO MONTT, Mario, Derecho penal. Parte general, (vol. I y II), Santiago:

Editorial Jurídica de Chile, (2ª ed.), (2001)

POLITOFF LIFSCHITZ, Sergio, Derecho penal, (2ª ed.), Santiago: Editorial Jurídica
ConoSur, (2001).

Texto y comentario del Código penal chileno, Santiago: jurídica de Chile, (2002).

ETCHEBERRY O., Alfredo, El Derecho penal en la Jurisprudencia, Santiago.

ACTAS DE LA COMISIÓN REDACTORA DEL CÓDIGO PENAL CHILENO.

BUSTOS RAMÍREZ, Juan, Manual de Derecho penal. Parte General, Bogotá,
(1989)

Bases críticas de un Nuevo Derecho Penal, Santiago, (1989)

Otros recursos